



COMUNICADO N° 2 / 2024

Estimada Comunidad Educativa Pastoral:

En relación con lo acordado en reunión de presidentas/es de curso del Instituto, efectuada el día de ayer martes 14 de mayo del presente año, se comparte con ustedes las acciones que desde el Instituto se han desarrollado progresivamente desde años anteriores para la seguridad y resguardo de nuestras/os estudiantes:

- Designación de espacios físicos delimitados para los horarios de recreo de la jornada escolar:
 - Desde 1° a 3° Básico: Pasillos primer piso
 - Desde 4° a 8° Básico: Pasillos segundo piso
 - Desde I° a IV° Medio: Pasillos tercer piso
 - Desde 1° a 6° Básico: Sectores gimnasio azul (n°2)
 - Desde 7° a IV° Medio: Patio principal (cubierto)

- Designación de educadoras/es que resguardan y monitorean el espacio escolar en los horarios de recreo:
 - Primer piso, asignado para estudiantes de 1° a 3° básico: Inspectora de ciclo y dos asistentes de aula.
 - Segundo piso, asignado para estudiantes de 4° a 8° básico: Dos inspectores de ciclo, orientador de ciclo, encargada de convivencia escolar del ciclo.
 - Tercer piso, asignado para estudiantes de I° a IV° medio: Dos inspectores de ciclo, orientadora de ciclo, encargada de convivencia escolar del ciclo.
 - Sectores gimnasio azul (n°2), asignado para estudiantes de 1° a 6° básico: Cinco asistentes de aula.
 - Sector patio principal (cubierto): Inspectora de piso.
 - Sector "Di Torlaschi": Asistente de aula.

- Constante reforzamiento por parte de educadoras/es a las/os estudiantes del Instituto en la utilización de los espacios físicos designados por ciclo y/o nivel.
- Instalación progresiva de cámaras de video en pasillos y espacios comunes del Instituto, contando actualmente con 33 cámaras en funcionamiento.
- Cierre centralizado de puertas de acceso del gimnasio principal (n°1), para evitar el ingreso de estudiantes sin supervisión de adulto responsable.
- Retiro de puertas de acceso en baños de primer piso (Baño asignado para estudiantes de 1° a 4° básico).
- Cierre de salas durante horarios de recreo en función de la necesidad de cada curso y/o ciclo.
- Instalación y reforzamiento progresivo de rutina de salida a baños por parte de las/os estudiantes en horarios de clases.

A la vez manifestamos a ustedes que, en virtud de la situación informada a través del comunicado enviado por parte de Dirección el día lunes 13 de mayo del presente año, como



Instituto se han complementado las acciones previamente descritas con las siguientes acciones:

- Refuerzo en la designación de espacios físicos delimitados en horarios de recreos para estudiantes de 1° a 3° básico (primer piso), comunicado a las profesoras jefas de los cursos respectivos el día lunes 13 de mayo:
 - Pasillo del primer piso
 - Hall de primero piso frente a la Capilla del colegio, espacio que se ha habilitado con mesas y sillas para que las/os estudiantes puedan compartir.
 - Gimnasio Azul (n°2)
 - Zona externa del Gimnasio Azul (n°2)
 - Zona de pasto sintético

- Cierre de salas del primer piso (1° a 3° básico) durante horarios de recreo.
- Re – instalación de letreros indicando la designación de baños por ciclos:
 - Baños primer piso: Para estudiantes de 1° a 4° básico
 - Baños segundo piso: Para estudiantes de 5° a 8° básico
 - Baños tercer piso: Para estudiantes de I° a IV° medio

- Re – adecuación de baños en sector de camarines del gimnasio principal (n°1).

Solicitamos a ustedes, como miembros de nuestra comunidad educativa, reforzar con las/os estudiantes la adecuada utilización de los espacios designados dentro del entorno escolar.

Atentamente,

Ximena Carrera Araya
Directora

Valdivia, 15 de mayo de 2024.